

Guayaquil, Mayo 02 de 2014

Señores Accionistas  
SUPERQUALITY S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con las normas legales estatutarias de la Compañía **SUPERQUALITY S.A.**, me permito presentar a Ustedes Señores Accionistas el Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013; indicando que la compañía en este año si ha obtenido ingresos los que son producto de su actividad en prestación de servicios profesionales empresariales e industriales, contables y administrativos.

Se han presentado las obligaciones tributarias, gremiales y demás se cumplieron a cabalidad.

Actualmente estamos concursando en procesos públicos a la espera de tener a futuro mayor trabajo y continuar con el giro del negocio que es la actividad en prestación de servicios profesionales empresariales e industriales, contables y administrativos

Por considerarnos empresa PYME, estamos presentando nuestros EEEF como tal, y nos encontramos capacitados tanto ejecutivos como el personal administrativo y contable.

Más información la detalla el Comisario en su informe pormenorizado a la Junta de Accionistas.

Atentamente,

  
FREDERICK TIMBIANO M.  
REPRESENTANTE LEGAL  
SUPERQUALITY S. A.